

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	

En mi calidad de subdirector de Infraestructura de la Policía Nacional, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que, verificados los contratos en ejecución, no existe contratación vigente para la "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE CALDAS Y ÁREAS DE APOYO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES - FASE I, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE." En las condiciones actuales, la Policía Nacional no cuenta con personal idóneo y los medios logísticos apropiados para desarrollar la obra del proceso mencionado, motivo por el cual se hace necesario la contratación de una firma constructora que cuente con la disponibilidad de profesionales solicitados y la infraestructura logística necesaria para cumplir a cabalidad con el objeto contractual de la obra, cumpliendo con todos los requisitos de ley que para tal efecto así lo requieran.

En virtud de las consideraciones expuestas, se considera pertinente la contratación de la obra mencionada.

Se firma la presente certificación, a los 05 días de Agosto de 2026, con destino al estudio previo.

Vo.Bo. 51 / Teniente Coronel **HERNANDO LÓPEZ BONILLA**
Subdirector de Infraestructura